



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 210

30 de diciembre de 2019

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	4
◆ COMIENZA LA SESIÓN.....	4
Es la hora 20:33.	
◆ JURAMENTO.....	4
Presta juramento para ocupar el cargo de edil departamental el señor Washington García.	
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	4
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ LICENCIAS.....	5
Solicitada por el Intendente José Luis Falero, desde el 3 hasta el 11 de enero de 2020. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el Senador Carlos Daniel Camy, primer suplente del Intendente José Luis Falero, desde el 3 hasta el 11 de enero de 2020. Se vota por la afirmativa.	
<i>Solicitada por la contadora Ana María Bentaberry, segunda suplente del Intendente José Luis Falero, desde el 3 hasta el 11 de enero de 2020. Se vota por la afirmativa.</i>	
Solicitada por la señora Edila Ana Gabriela Fernández, desde el 23 de diciembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Mirta Serena, por el 23 de diciembre de 2019. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por la señora Edila Norma Arnejo por los días 30 y 31 de diciembre de 2019. Se vota por la afirmativa.	
Solicitada por el señor Edil Alfredo D'Andrea, por el 30 y 31 de diciembre de 2019. Se vota por la afirmativa.	
◆ RENUNCIA.....	6
La señora Edila del Frente Amplio, Lista 609, Inés Marín presenta renuncia a su cargo de edila departamental. Se vota por la afirmativa.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	7
Saludo de año nuevo..... 7	
Reconocimiento al proceso de transición de gobierno que se está dando en Uruguay..... 7	
Minuto de silencio..... 7	
Exposiciones del señor Edil Juan Carlos Alfaro.	
Que se realicen talleres informativos sobre ofidios y su interacción con los seres humanos..... 7	
Exposición del señor Edil Danilo Del Curti.	
Saludo de fin de año..... 8	
Que de una vez por todas el Ejecutivo Departamental recupere el balneario Arazatí para uso público..... 8	
Exposiciones del señor Edil Germán González.	
Libertad: siguen los accidentes de tránsito en las rotondas..... 9	
Que se instale una parada de taxis en las cercanías del Penal de Libertad..... 9	
Que se implemente un servicio de autos de alquiler para transportar a personas discapacitadas..... 9	
Exposición del señor Edil Carlos Rodríguez.	
Director Nacional de Medio Ambiente fue citado y no vino a la Junta Departamental de San José..... 10	
Exposición del señor Edil Mario Guerra.	
◆ MINUTO DE SILENCIO.....	10
La Junta Departamental guarda un minuto de silencio en honor de la señora Zulma Corazza.	
◆ INFORMES DE COMISIÓN.....	10
No se presentan.	
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	10
APARTADO I. Aprobación de actas..... 10	
Se votan por unanimidad el Acta 206 de la sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2019, el Acta 207 de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2019, el Acta 208 de la sesión extraordinaria del 18 de diciembre de 2019 y el Acta 209 de la sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2019.	

APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior.....	11
No hay.	
APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....	11
No hay.	
APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....	11
Se votan los informes que figuran en el repartido con los números que van desde el 1 hasta el 9. Se vota un informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales referente a la declaratoria de interés departamental categoría A a la empresa Taller Americano.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	12
Solicitado por el señor Edil Diego Mariño, por el término de cinco minutos. Se vota por la afirmativa. Es la hora 21:07.	
◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO.....	12
Es la hora 21:13.	
Apartado V. Mociones urgentes.....	12
PRIMERA MOCIÓN URGENTE. Presentada por los coordinadores de Banca, estableciendo el período de receso de la Junta Departamental y la constitución e integración de la Comisión Especial Permanente. Se incluye. A consideración, se vota por la afirmativa.	
SEGUNDA MOCIÓN URGENTE. Presentada por tres integrantes de la Bancada de Alianza por San José, para analizar el informe jurídico presentado por el Dr. Germán Sfeir, referente a un caso investigado por la Junta Departamental. Se incluye. A consideración, se deniega.	
Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto.....	13
No se presentan.	
Apartado VII: Mociones simples.....	13
No se presentan.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	13
Es la hora 21:17.	

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta de diciembre de dos mil diecinueve, a las veinte y treinta y tres, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Juan Martín Álvarez

Ediles titulares: Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alejandro Diansi (parte), Washington García, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Angelo Panzardi, Reinaldo Díaz, Santiago Durán, Alghero Girolodi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Olga Martínez, Luis Senattore, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García, Juan Carlos Alfaro, Adriana Viña, Daniel Jara y Mirta Serena.

Edil suplente: Mario Chávez (parte).

Faltan los señores Ediles: con aviso Gastón Camy; **sin aviso** Javier Gutiérrez; **con licencia** Raúl Andiarena, Alfredo D'Andrea, Norma Arnejo, Javier Páez, Matías Laca, Luisiana Peraza, Ana Gabriela Fernández y Elianna Pascual.

Actúan en Secretaría el Secretario General Andrés Pintaluba y la Jefa de Sección Ana Carrera.

Taquígrafo: Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 210/2019.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala. Comenzamos la sesión ordinaria del lunes 30 de diciembre de 2019.

(Es la hora 20:33).

◆ JURAMENTO

SEÑOR PRESIDENTE. Procederé a tomarle el juramento de estilo para ocupar el cargo de edil departamental al señor Washington García, a quien invito a ingresar a sala.

***(Ingresa a sala
el señor Washington García.***

*(Los presentes en la sala
y los asistentes a la barra*

se ponen de pie).

Señor Washington García: ¿jura desempeñar debidamente el cargo de edil de la Junta Departamental y obrar en todo conforme a la Constitución de la República, leyes y Reglamento Interno?

SEÑOR WASHINGTON GARCÍA. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. ¿Jura guardar secreto en todos los casos en que le sea ordenado por la Junta Departamental?

SEÑOR WASHINGTON GARCÍA. Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo prestado el juramento de estilo, queda incorporado al Cuerpo. ¡Felicitaciones!

(Aplausos en la sala y en la barra).

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.** Secretaría les da lectura.

(Se lee).

(Transcripción del texto de referencia de los asuntos entrados en el repartido).

1. *Intendencia Departamental de San José remite Oficio 2954/2019 al que se le adjuntan fotocopias de las resoluciones dictadas por el Ejecutivo Departamental. (Hay repartido).
Se entrega copia en CD a las bancadas.*
2. *Comisión Organizadora de los Festejos de la Semana de Puntas de Valdez remite una nota agradeciendo el apoyo brindado. (Hay repartido).
Se toma conocimiento y se archiva.*
3. *Municipio de Ciudad del Plata remite Oficio 14/2019, por el que solicita que se legisle sobre el uso de pirotecnia 0. (Hay repartido).
Pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.*

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones plenarias y de comisiones.

(Se lee).

Sesión ordinaria del 16/12/2019. Falta con aviso el señor Edil Alejandro Diansi.

Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura del 17/12/2019. Faltan con aviso los señores Ediles Mariana De Los Santos y José María Reyes.

Sesión extraordinaria del 18/12/2019. Faltan con aviso los señores Ediles Juan Martín Álvarez, Alfredo D'Andrea, Adriana Etchegoimberry, Santiago Durán y Luis Senattore.

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro del 19/12/2019. Faltan sin aviso los señores Ediles Germán González, Pablo García y Mariana De Los Santos.

Sesión extraordinaria del 23/12/2019. Falta con aviso el señor Edil Gastón Camy.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura a solicitudes de licencia que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

Oficio 2984/2019
Obj. Licencia
Sr. Intendente

San José, 27 de diciembre de 2019

Edil Dr. Esc. Juan Martín Álvarez
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, solicito licencia desde 3 al 11 de enero, inclusive, del año 2020, y se convoque al suplente respectivo, según el artículo 31 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal y artículo 268 de la Constitución de la República.

Sin otro particular, saludo a Ud. y demás Sres. Ediles atentamente.

José Luis FALERO
Intendente

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 27 de diciembre de 2019

Sr. Presidente de la
Junta Departamental
Esc. Juan Martín ÁLVAREZ
Presente

De mi mayor consideración:

Estando en conocimiento del pedido de licencia reglamentaria cursado por el Sr. Intendente José Luis Falero, desde el 3 hasta el 11 de enero de 2020, inclusive, solicito a usted se me conceda licencia en esta oportunidad, por razones personales, y se convoque al siguiente suplente.

Saluda a usted muy atentamente.

Carlos Daniel CAMY

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 27 de diciembre de 2019

Sr. Presidente de la
Junta Departamental
Esc. Juan Martín ÁLVAREZ
Presente

De mi mayor consideración:

Estando en conocimiento del pedido de licencia reglamentaria cursado por el Sr. Intendente José Luis Falero, desde el 3 hasta el 11 de enero de 2020, inclusive, solicito a usted se me conceda licencia en esta oportunidad, por razones personales, y se convoque al siguiente suplente.

Saluda a usted muy atentamente.

Cra. Ana María BENTABERRI

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee)

San José de Mayo, 20 de diciembre de 2019

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Juan Martín Álvarez
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia desde el 23 de diciembre del corriente hasta el 31 de enero de 2020, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted
atte.

Ana Gabriela FERNÁNDEZ
EDILA

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 23 de diciembre de 2019

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente
Edil Juan Martín Álvarez
Presente

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a Usted, amparada en lo establecido en el Art. 63 Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicitando licencia por el día de la fecha, por motivos de índole particular.

Sin otro particular, saludo a Usted
atte.

Mirta SERENA
EDILA

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José, 30 de diciembre de 2019

Juan Martín Álvarez

En esta oportunidad solicito licencia por los días 30 y 31 de diciembre de 2019 por motivos personales.

Saluda atentamente.

Norma Arnejo

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente solicitud de licencia.

(Se lee).

San José de Mayo, 20 de diciembre de 2019

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente

San José, 30 de diciembre de 2019.

Sr. Presidente de la
Junta Departamental de San José
Juan Martín Álvarez

Yo Alfredo D'Andrea solicito licencia por los días 30 y 31 de diciembre de 2019 por motivos personales.

Alfredo D'Andrea

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar si se concede la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **RENUNCIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Se ha presentado a la Mesa una nota de renuncia. Por Secretaría se le da lectura.

(Se lee).

San José de Mayo, 19 de diciembre de 2019

Junta Departamental de San José

Sr. Presidente
Edil Juan Martín ÁLVAREZ
Presente

De mi mayor consideración:

Quien suscribe y abajo firmante, Edila suplente electa por el lema Frente Amplio, lista 609, se presenta ante Usted a través de estas líneas, para presentarle la renuncia como Edila suplente, por razones de índole particular.

Sin más, saluda atentamente.

Inés MARÍN
EDILA (S)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Juan Carlos Alfaro.

◆ **Saludo de año nuevo**

EDIL JUAN CARLOS ALFARO. Muchas gracias, señor Presidente.

Llevo más de veinte años en esta Junta Departamental y es la primera vez que llegamos al penúltimo día del año haciendo una sesión ordinaria sin haber votado el receso.

Como estamos apenas a cuarenta y ocho horas de que comience un nuevo año, quiero aprovechar la oportunidad para desearles a usted, señor Presidente, al Secretario General, a los compañeros ediles y a los funcionarios de esta Junta Departamental un muy feliz año nuevo.

Incluyo en este saludo también a los miembros de la prensa; la mayoría de ellos, han estado durante años presentes en sala. A modo de anécdota, voy a mencionar solamente a un periodista, que fue quien me hizo, en Radio Católica, la primera entrevista como dirigente político electo. Me refiero al señor Leonardo Ábalo.

¡Para todos, muy feliz año 2020!

◆ **Reconocimiento al proceso de transición de gobierno que se está dando en Uruguay**

En otro orden de cosas, desde esta banca, voy a hacer un reconocimiento a todos los

uruguayos. Luego de las elecciones nacionales y de que se iniciara el proceso de transición de gobierno, amigos y familiares que tengo en el exterior, en distintos países, me comentaron que cuando dicen que son uruguayos se les resalta cómo se está llevando a cabo el proceso de transición de gobierno. Es distinto cuando se da entre dirigentes de un mismo partido político, pero, en este caso, se trata de partidos con ideologías distintas, hasta se podría decir que opuestas, sin embargo, se da de forma civilizada. Creo que esta forma de actuar es un sello que tenemos los uruguayos y que las nuevas generaciones deberían cuidar y preservar.

Lo que sucedió en Argentina cuando se realizó el cambio de mando, hace unos días, recorrió el mundo. Un presidente saliente fue acompañado del presidente electo, que es de otro partido político, a la asunción del nuevo presidente argentino. Esa actitud y los valores que conlleva, reitero, los debemos resaltar porque nos hacen distintos a los demás.

Recuerdo que cuando era niño, en la década del cincuenta, a Uruguay se le decía la «Suiza de América», y eso era motivo de orgullo para los partidos políticos de aquel entonces y para todos los uruguayos. Aunque vengan tiempos difíciles, no podemos perder esos valores para no volver a tener, como tuvimos desgraciadamente, una dictadura.

Le auguro éxitos al nuevo gobierno, porque de eso va a depender el éxito y el bienestar de todos los uruguayos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Minuto de silencio**

Por último, señor Presidente, voy a solicitar que cuando finalice la media hora previa esta Junta Departamental guarde un minuto de silencio en honor de la suegra de nuestro compañero Marcel Plada, quien falleció en el día de hoy.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Agradezco los saludos y los deseos para el nuevo año 2020. Mis deseos, también, son los mejores para todos los señores ediles.

Continuando con la media hora previa, tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

◆ **Que se realicen talleres informativos sobre ofidios y su interacción con los seres humanos**

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, voy a insistir sobre la situación de convivencia que se genera entre las personas y las serpientes u ofidios, fundamentalmente durante la temporada de verano en las costas de nuestro departamento. Desde esta banca, me he referido al tema dos veces, en mayo de 2017 y en abril de 2018.

En esas instancias, destacué la iniciativa de algunos vecinos de Ciudad del Plata, que fue auspiciada por el Ejecutivo Departamental, de realizar un taller informativo sobre cómo actuar ante la presencia de ofidios. Se realizó el 7 de mayo de 2017 y estuvo a cargo del especialista en la materia Ignacio Etchandy, responsable y dueño de Alternatus Uruguay, que es un criadero de reptiles ubicado en la ciudad de Piriápolis, departamento de Maldonado. Fue una muy buena experiencia, por eso sugerí que el Ejecutivo Departamental la repicara en otras localidades donde es frecuente la presencia de serpientes, a fin de informar a la población.

La Agrupación de Guardavidas de San José informó públicamente a través de un comunicado las medidas a adoptar en caso de ser mordido por un ofidio, en razón de que, en los últimos días, se había detectado la presencia de serpientes venenosas en algunas bajadas a nuestras playas. En ese sentido, reitero la necesidad de contar con información veraz acerca de los posibles peligros que pueden existir a la hora de encontrar y acercarse a las serpientes. Se torna relevante educar, enseñar y entender la problemática que se plantea y los mitos que existen en torno al tema.

En Uruguay existen alrededor treinta y ocho especies de serpientes, cuatro de ellas potencialmente peligrosas, es decir, que pueden ocasionar graves problemas de salud e, incluso, la muerte a un ser humano. Esas cuatro especies son yara, cascabel, crucera y coral.

En nuestro país, existe el Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT), ubicado en el Hospital de Cínicas Dr. Manuel Quintela, que depende de la Universidad de la República. Su creación data del año 1975. Se especializa en situaciones de accidentes producidos por la mordedura de ofidios ponzoñosos a personas en todo el territorio nacional, los que deben registrarse en forma obligatoria. Los servicios de este centro, a cargo de un profesional de la medicina, están disponibles las veinticuatro horas del día. El teléfono para comunicarse es el 1722.

Teniendo presente que la convivencia entre estos animales y los seres humanos es inevitable y que existe desconocimiento de cómo se debe actuar, considero que sería de mucha ayuda que se realizaran talleres como el de Ciudad del Plata en diferentes puntos del departamento. Se podría convocar nuevamente al señor Ignacio Etchandy, quien siempre se ha

mostrado dispuesto a difundir su conocimiento en la materia a fin de prevenir accidentes y enseñar cómo actuar en casos de mordeduras de ofidios, y, a su vez, desmitificar una enorme cantidad de afirmaciones populares con relación a las serpientes.

Sería fundamental que también los guardavidas de nuestro departamento, que son quienes cuidan la integridad física de las personas que van a la playa, pudieran participar de esos talleres con el referido profesional, o con quien se entienda pertinente, a fin de que sepan cómo afrontar la aparición de serpientes, su posible mordedura, y servir como impulsores de un adecuado conocimiento en la materia.

Asimismo, sería prudente analizar por parte de las autoridades competentes la posibilidad de instalar carteles indicadores en lugares de mayor cantidad de accidentes o encuentros con serpientes, donde constaran los números de teléfonos para solicitar ayuda y las direcciones de los lugares adonde se puede ir para obtener antídotos o tratamientos médicos pertinentes.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental; a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Comuna; a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación; a las Comisiones Vecinales de Playa Pascual, Kiyú y Cufre, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

◆ **Saludo de fin de año**

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Adhiero al saludo por este año que termina y el augurio de un excelente año 2020 del compañero Edil Juan Carlos Alfaro para todos los señores ediles, funcionarios de esta Casa, la prensa, y ni que hablar que para el próximo gobierno.

◆ **Que de una vez por todas el Ejecutivo Departamental recupere el balneario Arazatí para uso público**

Estamos terminando el 2019 y después de cuatro años y medio de gestión, repasando el documento que se denominó «Propuestas realizables», quedan muchas cosas pendientes en la gestión del Ejecutivo Departamental de San José.

Sin querer aludir, quisiera mencionar a los

señores Ediles Jara y Guerra por el muy buen trabajo que vienen realizando por la zona del balneario Arazatí, defendiendo lo que es una playa de todos, pero a la que no se puede acceder.

Es evidente que hay que hacer algo al respecto de esta situación. El Ejecutivo Departamental, en el citado documento, en la página 18, establece: «Se estudiarán otras áreas a nivel departamental para categorizar zonas, por ejemplo, se denominará “Rincón de Arazatí” [...]», y se hace referencia al balneario Arazatí.

Reitero, esto que cité lo estableció el Ejecutivo Departamental en sus propuestas realizables. Por eso mismo es que le voy a solicitar al Ejecutivo Departamental que cumpla con lo que le prometió a sus votantes hace cuatro años y medio en el documento Propuestas realizables-Programa de gobierno 2015-2020.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

◆ **Libertad: siguen los accidentes de tránsito en las rotondas**

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, como ya lo he hecho en otras oportunidades, quiero plantear la cantidad de accidentes que se dan en la rotonda de la Ruta 45 y en la del camino al Penal. En doce días, hubo dos fallecidos y cuatro accidentes de no menor gravedad, y hoy hubo otro accidente.

Hace mucho tiempo que estamos preocupados por la circulación en estas rotondas. Sabemos que allí hay que realizar trabajos costosos. En particular, la rotonda del camino al Penal se podría mejorar, porque quienes circulamos por allí sabemos que es muy incómoda, tenemos que dar vuelta totalmente la cabeza hacia atrás para poder ver el tránsito que circula de Oeste a Este.

Una de las preguntas que teníamos para realizarle al Ministro de Transporte y Obras Públicas era qué alternativas se manejaban para mejorar la circulación en este tipo de rotondas, y si la de Playa Pascual había dado resultado. Lamentablemente no se la pudimos hacer. El nuevo gobierno que asuma va a tener que solucionar el problema de las rotondas,

fundamentalmente la de la Ruta 45 y la del camino al Penal en el cruce del km 50, donde hay un problema de accidentes de tránsito bastante grave.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional XI de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Congreso Nacional de Intendentes y a la prensa.

◆ **Que se instale una parada de taxis en las cercanías del Penal de Libertad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quiero manifestar que vecinos del camino al Penal, precisamente quienes viven alrededor del excomercio Casotti están pidiendo que se instale allí una parada de taxis, porque hay mucho movimiento de gente. No olvidemos que actualmente el Penal de Libertad tiene mil doscientos reclusos, que mucha gente que va a visitarlos, a veces, tiene inconvenientes para llegar a la ciudad de Libertad a tomar el ómnibus. Creo que el Ejecutivo Departamental, la Dirección General de Tránsito, debería evaluar esta propuesta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se implemente un servicio de autos de alquiler para transportar a personas discapacitadas**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera manifestar que ya hay que tratar de que haya un servicio de taxis para transportar personas discapacitadas. En todo el departamento no hay un vehículo especial para dar ese servicio. No sé si hay en el resto del país y si existe legislación al respecto, pero en otras partes del mundo sí hay.

Creo que la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales va a tener que ponerse a trabajar en el tema de vehículos de alquiler para transportar personas discapacitadas y de las paradas para ese tipo especial de taxis. El servicio sería importantísimo, por ejemplo, para hogares de ancianos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Director Nacional de Medio Ambiente fue citado y no vino a la Junta Departamental de San José**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

A fines de julio o a principios de agosto de este año, citamos al Director Nacional de Medio Ambiente, ingeniero Alejandro Nario, por la tala indiscriminada en el balneario Arazatí.

Ese lugar tiene problemas hace muchos años, pero con los compañeros Ediles Daniel y Gonzalo Jara, que son padre e hijo, hemos trabajado en el tema conjuntamente con los doctores Franklin Fuentes, Diego Caracciolo y la señora Zulma Arnejo.

El Director Nacional de Medio Ambiente no vino a la Junta Departamental y envió una nota, que se leyó en sala, por la que se excusaba por temas de agenda. No vino en el 2019 y menos va a poder venir en el 2020, cuando está a un paso de dejar el cargo.

Me enteré por la prensa que el próximo 7 de enero atenderá a una nueva comisión que se creó en la zona de Rafael Peraza, que se debe llamar «los tordos». Creo que primero tendría que haber venido a la Junta Departamental, que es un órgano que defiende los intereses de toda la ciudadanía. Incomoda que atienda a particulares y no a ediles de este departamento, cuando, además, estarían presentes los integrantes de la comisión que hace más de dos años está trabajando en la situación del balneario Arazatí. Quizás haya amiguismo político con integrantes de esa nueva comisión o sean *astillas del mismo palo*.

Quiero «darles las gracias» al señor Director por no haber venido a la Junta Departamental ni llamarnos para recibirnos. Si antes de dejar el cargo, porque el nuevo presidente designará a otra persona, quiere atendernos o venir, será bienvenido.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Director Nacional de Medio Ambiente y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.

◆ **MINUTO DE SILENCIO**

SEÑOR PRESIDENTE. De acuerdo con lo solicitado por el señor Edil Juan Carlos Alfaro, invito a los presentes a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio en honor de la señora Zulma Corazza, suegra del compañero y funcionario de esta Casa Marcel Plada.

(Los presentes en la sala y los asistentes a la barra se ponen de pie).

(Se guarda un minuto de silencio).

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

(No se presentan).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I. Aprobación de actas**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se da lectura al punto en consideración del día de hoy.

(Se lee).

Acta 206 de la sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2019. Acta 207 de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2019. Acta 208 de la sesión extraordinaria del 18 de diciembre de 2019. Acta 209 de la sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2019.

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración el Acta 206 de la sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 207 de la sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 208 de la sesión extraordinaria del 18 de diciembre de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración el Acta 209 de la sesión extraordinaria del 23 de diciembre de 2019.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **APARTADO II. Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO III. Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay).

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría lee el punto 1.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura en el Oficio 5482/2019 de este Legislativo, al que se adjunta exposición de la señora Edil Susana Gásperi, referente a los hogares estudiantiles en la capital del país. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 2. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 6038/2019 de este Legislativo, al que se adjunta exposición del señor Edil Javier Gutiérrez, relacionada con la falta de contenedores en la ciudad de Libertad. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 3. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en los Oficios 4025 y 5061/2018 de este Legislativo, al que se adjunta exposiciones de los señores Ediles Diego Mariño y Ena Sara Ferrá, referente al cuidado del medio ambiente. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 4. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos en el Oficio 5368/2019 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Pablo García referente al mal estado de los baños del Parque Rodó. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 5. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en el Oficio 2780/2017 de la Corporación, al que se adjunta exposición del señor Edil Luis Senatton referente a la limpieza de zanjas en calles Canelones y Canaro de la ciudad de San José de Mayo. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 6. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio 6044/2019 de este Legislativo, al que se adjunta exposición del señor Edil Javier Gutiérrez referente a la nominación de la cañada ubicada detrás del Hogar de Ancianos de San José. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 7. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en la nota del señor Edil Gastón Camy, por la que solicita que se incluya en el Nomenclátor de la ciudad de San José de Mayo el nombre «María Isabel Conde Rodríguez de Hornes». (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 8. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Expediente 5070/2018, Oficio 2471/2018 del Ejecutivo Departamental, quien plantea que se denomine «Paul Harris» a una calle interna del Parque Rodó. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Punto 9. Secretaría le da lectura.

(Se lee).

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio 5080/2018 de este Legislativo, al que se adjunta exposición del señor Edil Diego Mariño, quien plantea que se denomine «Paul Harris», a una calle interna del Parque Rodó. (Hay repartido).

SEÑOR PRESIDENTE. A consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:07).

◆ **FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala. Continúa la sesión.

(Es la hora 21:13).

◆ **Apartado V. Mociones urgentes**

SEÑOR PRESIDENTE. Se han presentado a la Mesa dos mociones urgentes. Por Secretaría se les da lectura.

(Se lee).

1.ª MOCIÓN URGENTE

Moción urgente presentada por los Coordinadores de Bancada de ambos partidos: 1) De acuerdo con lo que establece el Art. 7.º del Reglamento Interno de la Corporación, la Junta Departamental de San José ingresa en receso a partir del 1.º de enero y hasta el 15 de febrero de 2019 inclusive; 2) Concordante con lo establecido en el artículo 34.º, se constituya la Comisión Especial Permanente que funcionará durante el aludido receso, que será integrada por tres (3) ediles del Partido Nacional y dos ediles del Partido Frente Amplio, y cuyos nombres se harán llegar a la Mesa a la brevedad.

La firman los coordinadores de bancada.

2.ª MOCIÓN URGENTE

Los señores ediles abajo firmantes, integrantes de la Bancada de Alianza por San José, amparados en lo establecido en el Reglamento Interno del Cuerpo, solicitan que sea considerada en la sesión ordinaria de fecha 30/12/2019 la siguiente moción urgente: Analizar el informe jurídico elevado a este Cuerpo por el Dr. Sfeir en el caso investigado por esta Junta Departamental para tomar posición al respecto, en el marco de lo que corresponde a las normas.

La firman tres señores ediles de Alianza por San José.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la inclusión de la primera moción urgente. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración la primera moción urgente, referente al receso de la Junta Departamental y a la constitución de la Comisión Especial Permanente que actuará en ese período.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Comisión Especial Permanente estará integrada por los señores Ediles del Partido Nacional Diego Mariño, Manuel Larrea y José María Reyes y por los señores Ediles del Frente Amplio Efraín Soto y Luis Senatore.

A consideración la inclusión de la segunda moción urgente. Quienes estén por la

afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

A consideración la segunda moción urgente, presentada por tres integrantes de Alianza por San José.

Si no se hace uso de la palabra, se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

12 en 27. Negativa. MAYORÍA.

♦ **Apartado VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presentan).

♦ **Apartado VII: Mociones simples**

(No se presentan).

♦ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No hay más asuntos para tratar. Se levanta la sesión.

(Es la hora 21:17).

Juan Martín Álvarez
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General

NOTA FINAL: La expresión «señora Edil» se registra por solicitud expresa de las legisladoras que se nombran en esa oportunidad.